

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 989

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Campeonato** mundial IPC de natación, a desarrollarse entre los días 6 y 17 de diciembre de 2002, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés legislativo. **Rattin.** (5.143-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rattin, por el que se declara de interés parlamentario el campeonato mundial IPC de natación, a realizarse del 6 al 17 de diciembre de 2002 en la ciudad bonaerense de Mar del Plata; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Fabián De Nuccio. – Graciela I. Gastañaga. –

Julio C. Humada. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Julio R. F. Solanas. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el campeonato mundial IPC de natación, que se desarrollará en la ciudad de Mar del Plata, del 6 al 17 de diciembre de 2002.

Antonio U. Rattin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rattin, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

